

MALES SIN REMEDIO

El problema de la emigración

La riqueza más positiva de los pueblos es el hombre. Sin la existencia del hombre no tendrían valor las cosas de la Naturaleza, por muy fecunda que ésta fuese.

El hombre valoriza las cosas por dos razones fundamentales: por la necesidad de vivir y porque tiene genio de artífice; porque crea modos de vivir y necesidades para emplearlos.

Por eso los encantos magníficos de la Naturaleza, con sus preciosos mares, ríos y valles fécondos; con sus riquezas interiores, no valdrían nada sin la existencia del hombre. El hombre, pues, es el todo: para la guerra como para la paz; para el arte, que es movimiento del genio y del espíritu creador; como para el trabajo material, fecundo y también creador de elementos indispensables para la vida humana.

Y por eso, los pueblos de fina sensibilidad, de aguda comprensión, cuidan mucho de la vida del hombre; procuran atenderlo antes de nacer, cuidando que sus progenitores sean fuertes y sanos; le recogen luego en la cuna, y le procuran una lactancia sana y abundante, para que tenga buen desarrollo físico; lo conducen luego a la escuela, para formar en él su espíritu y su personalidad intelectual, y luego, con una protección adecuada, le lanzan por el mundo a trabajar para vivir ellos y dar vida y provecho a la sociedad que le creó.

Entre los grandes males que produjo la guerra europea, está éste, el de la crisis del hombre. Entre muertos e inútiles sacrificó más de 24 millones de hombres. ¿Cuánta riqueza social se perdió con ello?

Y porque el hombre es un valor positivo e indispensable para la vida de los pueblos, en estos momentos existe en muchos de ellos el deseo de aumentar la población, para que puedan estar satisfechas las necesidades de la colectividad.

Las teorías malthusianas en este momento experimentan un gran quebranto.

Francia es de los pueblos que hoy más necesitan del factor hombre, al extremo de que, en estos momentos, no podría vivir sin la enorme inmigración que tiene.

Unos 800.000 italianos y 500.000 españoles ocupan puesto en el campo y en la industria francesa, además de la enorme inmigración de otros países. Y tan convencidos están los franceses de lo conveniente que les es el esfuerzo de los emigrantes de otros países para el aumento de su riqueza, entre la que cuentan en primer término al hombre, que estudian con gran actividad el medio de dar facilidades a la nacionalización francesa a los residentes en el país. De diez a dos quieren reducir los años de residencia en Francia para tener derecho a la nacionalización francesa.

Desgraciadamente, el hombre no es como la golondrina o como el águila, que emigra periódicamente en busca de condiciones climatológicas para evitarse las inclemencias de los temporales; el hombre emigra empujado por la necesidad de encontrar medios de subsistencia para él y para los suyos.

Dos formas bien definidas tiene la emigración: una, por exceso de población en el pueblo de donde procede; otra, por la pobreza del país en que nació el emigrante, o el atraso en que vive el desarrollo económico de las riquezas naturales de este mismo país. En ambos casos se emigra; pero ¡de qué diferente manera!

La emigración no es un problema de la postguerra: es un problema de siempre. Y antes de 1914, por todas partes y por todos los continentes había súbditos ingleses y alemanes emigrados; pero ¿en qué condiciones? En las únicas condiciones que puede ser útil la emigración a un país, exportando, no materia bruta de trabajo, sino inteligencias creadoras, organizadoras y directoras del trabajo. Y allí en donde estaba un emigrante de estos países sentaba sus reales sobre su pabellón nacional, y a los emigrantes no les faltaba jamás la protección de las autoridades de su país de origen, mientras que la otra emigración, la de los países miserables, no produce más que inmensos dolores físicos y morales.

Para los españoles, a pesar de ser tradicionalmente un país de abundante emigración, no se ha pensado jamás en estudiar seriamente el problema. Emigramos por espíritu audaz y aventurero, dicen años; por precisión, para satisfacer las necesidades de la vida, decimos. El emigrante español fue siempre a América a poblar y trabajar aquellas tierras vírgenes, no como elemento director del trabajo, sino como instrumento material del trabajo.

En estas condiciones ruedan por el mundo más de tres millones de trabajadores españoles, que van siempre de una a otra parte con la casa a cuestas, sufriendo mil privaciones y siendo vilmente explotados.

Muy pocos de nuestros emigrantes vuelven ricos a su país natal; muchos vuelven enfermos y acha-

Aunque el Partido Socialista no tomará acuerdo hasta la asamblea del domingo próximo, se puede prever su actitud, que será de conceder autonomía a las Federaciones, aunque obrando de acuerdo con la Comisión Administrativa. Por tanto, en el primer turno, los socialistas presentarán una candidatura homogénea, y se unirán luego con los elementos más avanzados y que no se hayan comprometido nunca con el bloque nacional.

Por el Sena se da como posibles las candidaturas de los congresistas Longuet, Bracke y Henri Sellier. Paul Boncour irá por el Tarn.

Calles inaugura una Escuela de Agronomía

VERACRUZ, 28.—El presidente de la República, con todos los miembros del Gobierno, excepto el de Hacienda, ha ido en viaje cultural a Michoacán, la gran fortaleza católica mejicana.

Inauguró la nueva Escuela de Agronomía de Las Huertas, diciendo que era el primer paso que se daba en la campaña en pro de la enseñanza científica de los campesinos. Pronto se abrirán otras Escuelas agrícolas.

El ciudadano Calles desea establecer una Escuela de Agronomía en cada uno de los veintiocho Estados mejicanos.

¡Bien se ve que el general Plutarco no olvida que antes que militar fué maestro!

Efemérides

José María Orense

29 de octubre de 1880.—Muere en El Astillero (Santander) el político republicano José María Orense Miró de Aragón, marqués de Albaida, que había nacido en Laredo en 28 de octubre de 1803. Educóse en Inglaterra, donde se trasladó su familia cuando la invasión de los cien mil hijos de San Luis, y al volver a España, después de muerto Fernando VII, interviene en la política y fué elegido diputado en 1831, distinguiéndose por sus discursos de tonos avanzados. Tomó parte activa en la revolución de 1838, peleando en las calles. Vencido aquel movimiento, se refugió en Francia, volviendo a Madrid en 1854, año en que figuró en el motín llamado de los Basilius, por lo cual fué encarcelado. En la sesión que las Cortes Constituyentes celebraron el 30 de noviembre fué uno de los 17 diputados que votaron la abolición de la monarquía. Las persecuciones de los Gobiernos contra él le obligaron a fijar su residencia fuera de España, yendo a Burdeos, desde donde continuó trabajando por el triunfo de sus ideales. Después de la revolución de 1868 volvió a España, y en las Cortes Constituyentes de 1869 defendió la forma de gobierno republicana federal. Acordada la monarquía como forma de gobierno, se retiró del Congreso y tomó parte en un movimiento insurreccional que se preparaba en la provincia de Salamanca; pero fué detenido, sumariado y condenado a muerte, pena que se le conmutó por la de destierro, marchando nuevamente a Francia, donde combatió la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern para el trono de España. Vuelto a España después de una amnistía, votó contra la candidatura de don Amadeo de Saboya, y al abdicar éste y ser proclamada la República y convocadas Cortes Constituyentes, fué elegido presidente de las mismas, cargo que ejerció poco tiempo. Después del golpe de Estado de 3 de enero de 1874 se retiró de la vida activa, yendo a residir a la provincia de Santander, en la que permaneció hasta su fallecimiento.

Con los obreros organizados

LONDRES, 28.—La Asociación del personal subalterno del Estado de Inglaterra ha acordado por 18.104 votos contra 16.422, o sea por una mayoría de 11.722 miembros, afiliarse a la Federación de Uniones Obreras.

Entre el elemento obrero ha causado gran satisfacción ese acuerdo, precisamente en estos momentos en que las Uniones Obreras son combatidas violentamente por la prensa burguesa. Ese gesto de los empleados de Inglaterra recuerda el ingreso, en 1920, de los funcionarios franceses en la Confederación General del Trabajo, cuando Millerand general disolvió ésta a raíz de la huelga ferroviaria.

Las próximas elecciones senatoriales en Francia

PARIS, 28.—Aunque faltan más de dos meses para la elección de un tercio del Senado, los partidos empezaban a moverse y a preocuparse de ello, pues bastaría un desplazamiento de 30 votos para que el Senado, hoy repleto de la reacción, se orientara netamente hacia la izquierda. Serán de tal importancia estas elecciones, que la preocupación mayor de los radicales en el Congreso celebrado en Burdeos ha girado alrededor de la próxima contienda; siendo un dato bien revelativo la elección del señor Maurice Lanaut como presidente, tratándose del hermano del ministro actual del Interior. Ante todo, fué una designación de interés electoral.

En el Sena, las elecciones serán particularmente reñidas, pues se trata de derrotar a Millerand, de tristes recuerdos, y al señor Billiet, el presidente de la famosa Unión de Intereses Económicos. Si las izquierdas se unieran, tienen mayoría, exceptuando a los moscuteros.

Victoria socialista

PARIS, 28.—En una elección parcial para diputado provincial en el departamento del Somme, motivada por defunción del señor Gilson, radical, ha sido elegido el socialista Martin Louchel por 1.601 votos.

El señor Imbert, moderado, obtuvo 1.487 votos, y el señor Dufrien, radical, 1.336.

UNA LÓGICA, por Alfaraz



¡Demonio; ahora se inauguran todos los Congresos! Bueno, todos, menos el de los diputados.

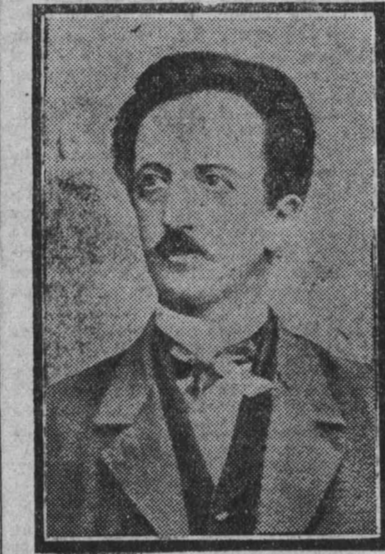
Galería socialista

Fernando Lassalle

Nació en Breslau (Alemania) en 1825. Fué un formidable agitador socialista, orador y escritor de gran talento, que realizó vigorosas campañas en favor del sufragio universal en Alemania. Estuvo condenado en distintas ocasiones por los Tribunales, que le hicieron sufrir varios años de prisión, en virtud de los procesos que se le siguieron por sus fogosas campañas de propaganda socialista.

Combatió la concepción cooperativista y mutual de los liberales alemanes, oponiéndoles, en su Programa obrero, las reivindicaciones revolucionarias de un Partido obrero distinto a todos los partidos burgueses.

Expuso su famosa teoría de la ley del bronce de los salarios, según la cual el salario oscila hasta el límite



de lo que es estrictamente necesario al obrero para vivir y reproducirse, sin poder elevarse sensiblemente ni descender por debajo de aquél. Esta teoría ha sido considerada como optimista en exceso, puesto que el maquinismo y las crisis de trabajo provocan situaciones en las cuales el obrero sufre los más ruidos ataques de la miseria.

Su temperamento apasionadísimo le ocasionó múltiples disgustos en su vida familiar, a pesar de lo cual trabajó incesantemente por los ideales revolucionarios del proletariado y escribió infinidad de folletos y obras, entre ellas las siguientes: Filosofía del melancólico Heráclito de Efoeso, Francia de Sickinge. El sistema de los derechos adquiridos, o conciliación del derecho positivo y de la filosofía del Derecho. La ciencia y los obreros. El proceso criminal de Lassalle, etc.

Murió, en duelo, en 1864.

TRINOS

El duende

El viento en la chimenea preludia un cuento medroso; y el aguacero teclaba sobre el postigo roñoso. El humo sobre la aldea, más denso y más perzoso.

Vuelven las yuntas mojadas por los fangosos senderos; y se abrietan las majadas de baladores carneros.

En la hoguera, sobre la trebede brujía, la caldera.

Se arrebujaba la vieja. El cimbal suena. Pasan los oscuros mantos de la tétrica novena de los Santos.

Atarido, revuela el pájaro ciego buscando a tientas el nido.

La moza alza la llama, alegría sobre el fuego... ¡Cómo se conoce que ama!

La reclama la copia insinuante y breve...

Fuera, llueve. Vienen pasos, suena quedo el aljambón...

Y un eco en su corazón. Quiere abrir y tiene miedo.

Siempre un deseo traidor deja abierta alguna puerta para un atrevido amor.

Surge audaz el burlador. — ¡Tú no eres mi novio!

— ¡Calla!

En la amorosa batalla triunfos son las malas artes del engañoso galán. Y ahora vuelve a todas partes la leyenda de Don Juan.

Jorge MOYA

Los metalúrgicos valencianos

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Madrid, para asistir a las sesiones del Pleno de la Federación Nacional de Metalúrgicos, nuestro camarada Pascual Tomás, presidente de la Sociedad de Tornos en Hierro, de Valencia, visitó, acompañado por el secretario de la Federación, correlegionario Wenceslao Carrillo, a los señores Marvá y Gómez Carro, poniéndoles en antecedentes del conflicto provocado en la capital levantina por el patrono metalúrgico señor Devis, conflicto que algunos otros patronos están agravando sin causa que lo justifique.

No pretende la organización metalúrgica de Valencia ningún imposible. El patrono señor Devis desprecia caprichosamente a obreros, que luego sustituye por otros de distintas pro-

vincias, aumentando con ello la gran crisis de trabajo que ya se deja sentir en Valencia.

La organización metalúrgica ha recurrido a las autoridades y al ministro del Trabajo pidiendo la constitución de un Tribunal arbitral que estudie el problema, comprometiéndose de antemano a aceptar el fallo que dicte. ¿Es esto mucho pedir?

Los señores Marvá y Gómez Carro escucharon muy atentamente a nuestros camaradas Tomás y Carrillo, prometiendo hacer cuanto esté de su parte para conseguir la solución de aquel conflicto.

Ante la resistencia minera, el Gobierno pierde la serenidad

LONDRES, 28.—Ha causado gran indignación en los medios obreros la prohibición de celebrar mítines en el Midland, medida dictada por la Policía, de orden del ministerio del Interior.

En Heathhayes, Cook tuvo que hacer grandes esfuerzos para calmar a los excitados mineros, que, pese a la concentración de elementos armados, persistían en celebrar el acto.

Los dirigentes mineros tampoco pudieron hablar en Hednesford, Walsal y Pelsall Commons.

Esta violación de la clásica libertad del ciudadano inglés a hacer la propaganda pacífica que le plazca evidencia el miedo gubernamental a que los obreros vuelvan a dejar los tajos, demostrando asimismo el éxito que en su propaganda han tenido los propagandistas mineros.

El Comité de la Federación Minera está en continua relación con el grupo parlamentario laborista. En ausencia de MacDonald, ausente por prescripción facultativa, dirigirá nuestra minoría Clynes.

La opinión imparcial cree que las medidas restrictivas mencionadas serán contraproducentes.

El Congreso iberoamericano de Aeronáutica

Cuarta sesión.

Bajo la presidencia del señor Yanquas comenzó la sesión de ayer a las diez y media de la mañana.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El ministro del Uruguay hizo una pregunta relativa a si las modificaciones introducidas en algunos artículos de la sesión anterior se van a acoplar en un protocolo adicional al convenio aprobado, contestándole afirmativamente el ministro de Estado.

El embajador de Cuba excusó su asistencia a las sesiones del Congreso por tenerle preocupadísimo la catástrofe ocurrida recientemente en su país. Dió las gracias a todos los congresistas que se apresuraron a enviar su pésame al presidente de la República ante la desgracia.

Le contestó el ministro de Estado, manifestando que todos los congresistas estimaban el duelo como propio.

Fué puesta a discusión la ponencia sobre las bases para el estudio y creación de un derecho privado, inspirada en el sentido de que se redujera la materia a armonizar internacionalmente aquellas cuestiones que con mayor frecuencia e importancia impongan el ejercicio de la navegación aérea.

También fué sometida a la consideración de la Asamblea la conveniencia de llamar la atención de la futura Conferencia sobre los temas «nacionalidad», «competencia», «concesiones internacionales», «registro aeronáutico», «propiedad», «hipoteca aérea», «créditos privilegiados», «adefi», «responsabilidades» y «delimitación», «seguros aéreos» y «conocimientos de embarque aéreos».

El señor Caro, de la Delegación española, habló de la importancia de la ponencia, añadiéndose a esto el ministro del Uruguay, quien propuso se constituya en Barcelona el Comité encargado de estudio tan interesante.

Intervino el ministro de Estado, manifestando que debe ser a los juristas que componen la Asociación «Francisco de Vitoria» a los que se le encomiende la labor preparatoria, pasando después el anteproyecto al estudio de la Comisión iberoamericana de Derecho.

Se adhirió a esto el embajador de la Argentina, ofreciendo el embajador portugués la cooperación de los juristas portugueses, quedando aprobada la ponencia.

Se pasó a discutir la segunda parte del orden del día: «Bases de coordinación internacional de servicios auxiliares de navegación aérea».

El señor Pérez Seoane, comandante español, después de razonar el trabajo, propuso a la Asamblea la creación de una Escuela internacional de Navegantes Aéreos, que residiera en Portugal, ofreciéndose la dirección de ella al almirante Gago Coutinho.

Después de haberse hablado sobre los sistemas cartográficos y la utilización de la radiotelegrafía y la radiogoniometría, aludiendo al vuelo del «Plus Ultra», ejemplo de lo que en el aspecto técnico debe ser todo viaje aéreo.

El delegado portugués señor Estévez dió las gracias por la propuesta de crear en Portugal tal Escuela, y después de intervenir en la discusión el delegado argentino, señor Zuloaga, y el ministro de Estado, se levantó la sesión cerca de las doce y media.

Después de terminarse la sesión se trasladaron los congresistas, en autobuses, a Cuatro Vientos, donde visitaron el campo de aviación y los talleres, siendo obsequiados con un banquete.

Por la noche asistieron a la función de gala que en su honor se celebró en el teatro de la Zarzuela.

Los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo de diferentes modos; mas lo que importa es cambiarlo. — MARX.

EL ESTATUTO DE LA PRENSA

¿Qué protección quiere "El Debate"?

Sin aludir para nada al «decoro del adversario», hemos significado nuestra opinión contraria a todo cuanto —lámese Estatuto o como quiera— venga a limitar la libertad de prensa, siquiera se ofrezca como compensación una protección especial por parte del Estado a la prensa, de lo que, a nuestro juicio, habría de resultar una mayor relación de dependencia de los periódicos con relación al Poder público.

Durante los años de la guerra, y a consecuencia de la misma, hemos soportado con nuestros propios recursos la enorme carestía del papel y sufrido atropellos constantes por los viejos políticos del régimen, que, a nuestra crítica contra los actos de mal gobierno, respondían, no ya denunciándonos a los tribunales competentes, que esto habría sido lo legal, sino secuestrándonos las ediciones y causándonos enormes perjuicios de orden económico y moral. Fieles a la tradición de austeridad de nuestro Partido, no quisimos acogernos a los beneficios del anticipo reintegrable para la adquisición del papel a la prensa.

«El Debate», en cambio, enamorado de los procedimientos políticos del fascismo, aun cuando éste no haya dejado de tener duras caricias para organizaciones católicas

de Italia, tribuló elogios a las leyes de prensa que ha puesto en vigor el gobierno del señor Mussolini.

¿Cómo hemos de silenciar nosotros que estamos por completo frente a todo intento en tal sentido? Toda protección a la prensa, a cambio de la implantación de un Estatuto por este estilo, la rechazamos enérgicamente, pensando además en que nunca podremos conciliar con los elementos que inspiran «El Debate», aunque no realicen la labor material de escribirlo, y a los cuales consideramos como los peores enemigos de la clase trabajadora.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Buena conducta de un ex ministro

LONDRES, 28.—El ex ministro laborista de Higiene, Juan Wheatley, desde que comenzó el locaut minero está dejando íntegra la asignación que le corresponde como diputado a beneficio del fondo de huelga.

Ha prometido seguir su conducta en tanto dure la contienda.

Comités paritarios

BARCELONA, 28.—El señor Anués ha manifestado que muy en breve someterá a la firma un decreto, en virtud del cual quedará modificado el régimen de los Comités paritarios.

Las Corporaciones obreras locales elegirán las regionales, y éstas la central, que residirá en Madrid.

Se dice que el ministro quiere dar carácter obligatorio y corporativo a estos organismos.

Ignoramos la exactitud de esta versión, que transmitimos a título informativo.

En efecto; en el Consejo del Trabajo se ha discutido un proyecto, presentado por la Sección del Ministerio, que modificó la Asesoría técnica, y luego la Comisión Permanente del Consejo del Trabajo, pasando, por último, al ministro.

¿Cómo aparecerá en la «Gaceta»? Eso es lo que por ahora no sabemos.

Negocios y política

Ha muerto Mascaraud

PARIS, 28.—El senador señor Mascaraud ha fallecido hoy en esta capital.

El señor Mascaraud era el tipo genuino del político de negocios. Al frente del célebre «Comité Mascaraud», que fundó e inspiró, gozaba de una influencia preponderante, tanto para derribar Ministerios como para dejar olvidados en el Senado proyectos de ley, si esos proyectos podían favorecer en algo a la clase obrera.

Era el «Comité Mascaraud» una agrupación fuerte de senadores y diputados, que vivía clandestinamente, al margen de los partidos, alimentándose de fondos inconfesables, y haciendo en la prensa, sobre todo en época de elecciones, una propaganda exclusivista en favor de los políticos a él adictos, comprometidos—fueran radicales o moderados—a obrar según las órdenes del señor Mascaraud, que pertenecía o estaba interesado en multitud de Sociedades o Empresas capitalistas.

Hasta la guerra, su poderío era tal, que no se hacía o deshacía Ministerio sin la intervención suya.

Luego fué eclipsado por la Unión de Intereses Económicos, y en estos últimos tiempos su nombre había desaparecido de la escena política.

Méjico y Suiza

BERNA, 28.—Se han establecido completas relaciones diplomáticas entre las Repúblicas de Méjico y de Suiza.

Méjico abrirá inmediatamente una Legación en esta ciudad.

Parcialidad de la justicia alemana

BERLIN, 28.—En una sesión del proceso intentado al teniente Schultz, jefe de la llamada guardia negra y presunto inductor de los asesinatos cometidos en 1923, el acusado dijo haber obrado legalmente, a sabiendas del Gobierno, pues la tal guardia negra era una formación regular del ejército.

A fin de refutar esas falsedades, los generales Heye y Horn, el señor Gessler, ministro de la Guerra, y Severing pidieron declarar como testigos, y en vista de esto, los jueces acordaron aplazar el proceso hasta nueva orden.

Esa actitud escandalosamente parcial de los jueces ha provocado gran indignación, y obliga a tomar medidas severas contra unos jueces que no quieren serlo.

de Italia, tribuló elogios a las leyes de prensa que ha puesto en vigor el gobierno del señor Mussolini.

¿Cómo hemos de silenciar nosotros que estamos por completo frente a todo intento en tal sentido? Toda protección a la prensa, a cambio de la implantación de un Estatuto por este estilo, la rechazamos enérgicamente, pensando además en que nunca podremos conciliar con los elementos que inspiran «El Debate», aunque no realicen la labor material de escribirlo, y a los cuales consideramos como los peores enemigos de la clase trabajadora.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

Está clara nuestra posición, que responde al concepto que tenemos de nuestra propia estimación y al respeto y cariño que sentimos por nuestras convicciones socialistas.

De Asturias De Andalucía

Un obrero muerto. MOREDA, 28.—El obrero Ambrosio Díaz, de profesión calafate, dedicándose al transporte de escorbos de la mina a la escombrera. Efectuando esta operación, y al tratar de procurar se encarrilaran las vagonetas en un cambio, una de éstas salió de los rieles, cayendo sobre el infeliz obrero y dejándole en un estado muy grave. Después de unas horas en el hospital de la Empresa, pereció; se afirma que no se le prestaron los servicios debidos.

La Junta de Protección a la Infancia. SAMA, 28.—Me ocupé en escritos anteriores de la anomalía con que venía funcionando la Junta de Protección a la Infancia. Después de muchas vueltas se ha conseguido que diera representación en la misma a la Federación de Sociedades Obreras, siendo nombrados nuestros compañeros Belarmino Tomás y Emilio Galán.

Estos camaradas han conseguido por su actuación persistente que se abolieran los contratos que tenían establecidos con los empresarios de espectáculos, por lo que se nombró una Comisión para que hiciera los afijos, siendo aprobados por la Junta.

Con estos acuerdos no estaban conformes los empresarios, habiéndose sorprendido una noche a un empresario y un vocal, que estaban hablando de la imposibilidad de que los vocales obreros pudieran llevar a cabo lo que pretendían, en virtud de que no eran más que tres votos, entre los que está la vida de nuestro invidable Manuel Fernández Codes. Daban a entender en esta conversación que los demás vocales les rebajarían la tarifa, lo que han conseguido los empresarios desde los meses de junio a septiembre, en votación efectuada con los tres votos en contra de Tomás, Galán y Aurora Rodríguez.

También la mala política se infiltró en la Junta de Protección a la Infancia.

Muerte de un obrero. En la Empresa de carbones «La Nueva» ocurrió una sensible desgracia que costó la vida al compañero Baldomero Fernández. Trabajaba éste en el socavón de la galería principal de arriastre en el oficio de relevador, hundiéndose el techo de la galería, que estaba en terreno falso, al estar haciendo la balsa para lavar la madera, quedando muerto instantáneamente.

Los compañeros de trabajo, a los gritos de auxilio que pedía su compañero, que por estar más atrás que la víctima se libró de la muerte, acudieron en seguida a donde estaba sepultado el pobre Fernández, siendo extraído de entre las tierras y peñas que le aprisionaban, depositándole en una vagoneta para sacarle al exterior, en cuyo sitio se presentó inmediatamente don Manuel Sobrino, ingeniero director de la Empresa.

El acto del sepelio fue una gran manifestación de duelo. Nos asociamos al hondo dolor que en estos momentos pasan su esposa e hijos.

Convocatoria. La Agrupación Socialista de Sama, con motivo del entierro de esta víctima del trabajo, suspendió la asamblea que tenía anunciada; la conferencia del compañero Llaneza se celebrará el domingo próximo.—Historia.

Labor cultural. SOTRONDIO, 26.—Ha hecho su presentación el cuadro artístico de la Casa del Pueblo de esta localidad. Puso en escena el monólogo del valiente asturiano titulado «El alcalde de mentes», y la obra de nuestro camarada Melia titulada «La lucha», y el entremés «Los hombres».

Dichas representaciones fueron del gusto del numeroso público, que las aplaudió con entusiasmo. Los jóvenes que componen dicho cuadro interpretaron muy bien sus papeles, especialmente las señoritas Honorina y Angeles Antuña, María del Canto, Celsa García y Pilar Alonso. El público las premió con muchos aplausos y felicitaciones.

Alentamos a esos animosos jóvenes a que prosigan su labor de cultura en favor del pueblo, que bien necesitado está de ella.

El 50 por 100 de lo recaudado en la función era a beneficio del guardia municipal mutilado Juan García. Según nuestras noticias, el referido cuadro tiene el propósito de dar varias representaciones en diferentes localidades de la provincia, de lo que pondremos al corriente a nuestros lectores en el momento oportuno.—Un hospiciario.

Una conferencia. TURÓN, 28.—Pasado mañana, sábado, a las siete de la tarde, explicará una interesante conferencia en la Casa del Pueblo de esta localidad el querido maestro del Centro Obrero de Mieres, nuestro buen amigo Juan Sánchez. El acto lo organiza la Juventud Socialista. El tema será «Educación y cultura de los trabajadores». Es de esperar que los trabajadores de Turón acudan a este acto, sobre todo los jóvenes.—Barbón.

Conferencia de Anastasio de Gracia. CARBALLINO, 28.—Con el local del Centro Obrero lleno de trabajadores celebróse en esta localidad un mitin; en él tomaron parte los compañeros Puente, Sáenz y el secretario de la Federación Nacional de la Edificación, Anastasio de Gracia.

Este compañero trató extensamente todos los problemas que hoy reclaman la atención de la clase trabajadora, haciendo ver con acertados ejemplos las ventajas de la táctica de la Unión General de Trabajadores sobre las demás, rechazando las afirmaciones de los corifeos de la burguesía que pretenden mermar el prestigio de este organismo nacional calumniando a los hombres que más trabajan por el engrandecimiento de las clases oprimidas y por la verdadera regeneración del país. Al final de su documentado discurso fué muy aplaudido. En este acto se recaudó para Vigo la cantidad de 27 pesetas, acordándose también el dar cumplimiento al acuerdo de ingreso de este Centro Obrero en la Federación Nacional.—Suárez.

Mejoras en el Retiro obrero

Una petición de la Federación catalana de la Unión General de Trabajadores. El sábado próximo pasado visitó en Barcelona al ministro de Trabajo, señor Azaña, una Comisión del Comité Regional de Cataluña, interesándose por la concesión de mejoras en el régimen del Retiro obrero, que se detallan en un documento redactado en los términos que siguen:

El Comité Regional de entidades adheridas en Cataluña a la Unión General de Trabajadores, al poner en conocimiento de vuestros trabajos para aumentar la cotización voluntaria obrera del Retiro obligatorio, se permite exponer algo concerniente a esta evolución de nuestro régimen legal de retiros. Estamos convencidos de que lo continuado y siempre progresivo de la obra del Seguro obrero es su mayor éxito.

Un ruego al alcalde. No podría arreglarse un poco la calle del general Marvá, señor alcalde? En cuanto caen cuatro gotas alfuje de dicha calle gran cantidad de agua, y como las cunetas no están debidamente preparadas, es un peligro constante para los vecinos que tienen necesidad de transitar por ella.

Los fundidores de plomo. El pacto colectivo de los fundidores de plomo parece ser que está en vías de arreglo, por haber entrado en una nueva fase.—A. E.

Sobre el presupuesto municipal. JEREZ, 27.—En el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio próximo ascienden los gastos a pesetas 3.112.110,28. Estimamos que ha llegado la hora de hacer prudentes economías, que pueden lograrse sin detrimento de los servicios municipales. El pueblo de Jerez va cansándose de arbitrios, impuestos y repartos. En todas partes se oye la misma exclamación de que aquí no se puede vivir.

El año ha sido malo, y el invierno de mucha hambre. El comercio y la industria atraviesan aguda crisis. Hay un poco de reflexión y reducirse todos los gastos innecesarios, atendiendo a lo verdaderamente útil.

Indulto. El digno director de la prisión central de San Fernando, don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, ha remitido a la Audiencia de Granada, favorablemente informado, el expediente de indulto del anciano recluso Antonio Melero Navarrete. Como quiera que ha observado siempre conducta impecable, es muy anciano y está enfermo, todas estas consideraciones nos hacen esperar que la Audiencia de Granada informará también favorablemente y que en el ministerio de Gracia y Justicia se estimará justificada la concesión del indulto, que recibirán con beneplácito y simpatía cuantos abrigan sentimientos de humanidad y benevolencia.—A. R. R.

Un nuevo y abundante campo aurífero en Nueva Guinea

SYDNEY, 28.—Se ha descubierto en Eddie Creek, al sudeste de Nueva Guinea, un rico campo aurífero. Se han logrado extraer en poco tiempo 22.000 onzas de oro. Los buscadores de este metal han acudido a dicho lugar, donde se ha formado un campamento de 200 personas poseídas de la fiebre del oro.

son que pagar sólo nueve, como los patronos anticipados. Aun nosotros aumentaríamos esta protección a la clase obrera, exigiendo sólo ocho pesetas anuales, o sea aumentando una peseta esta subvención especial del Estado, si el obrero cotizase en alguna Mutualidad por enfermedad o paro forzoso. Y si los Ayuntamientos, como ya hace alguno, duplicase la cuota obrera, creamos que tendría un impulso grande la actual cotización voluntaria. Y no se diga que deseamos un recargo, excesivo por lo desconocido, en los gastos públicos, pues sobre apoyarnos en una comparación de clase, admitimos en el programa de Villanueva y Geltrú un límite concreto, si bien bastante grande para lo que supone este esfuerzo de cultura y de organización; los quinientos mil primeros trabajadores de cuota voluntaria. Solicitamos ampliación de medidas económicas, pero procurando movernos en el criterio de seguir avanzando sólidamente en todos y cada uno de los aspectos del Retiro obrero. Sobre esto confirmamos nuestras anteriores manifestaciones, bien expansivas.

Con esta oportunidad le expresamos nuestra atenta consideración. Barcelona, 22 de octubre de 1926.—Por el Comité: Joaquín Escobet, secretario; Luis Andrés, presidente.

El ministro acogió con simpatía los puntos de vista formulados, ya que se fundan en la estabilidad y progreso del régimen legal de previsión, y prometió que el gobierno implantaría cuando le fuera posible la ampliación de mejoras solicitada, para extender y arraigar la costumbre popular de las aportaciones voluntarias.

Un obrero que trabaja a los ciento seis años

MONTREAL, 28.—Carlos Quick, quizá el habitante más antiguo del Canadá, ha cumplido sus ciento seis años. El gobernador general le ha felicitado por su longevidad. Quick conserva todas sus facultades y sigue trabajando en su oficio de guarnicionero.

Asamblea de la Confederación General de Maestros

El lunes próximo se celebrará en la Escuela Normal Central de Maestros (San Bernardo, 80) la sesión de apertura de la Asamblea organizada por los maestros del segundo escalón, en la que han de tratarse, además de los asuntos administrativos de esta entidad, otros referentes al sueldo mínimo de 5.000 pesetas, que en justicia deben percibir estos maestros, y que debe serles concedido con toda urgencia.

Las sesiones se verificarán en los días 1 y 2 de noviembre, por mañana y tarde, celebrándose la clausura de la Asamblea el próximo martes. Para simplificar las discusiones y ordenar el trabajo de la Asamblea, los representantes provinciales se reunirán el día 31, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal, y en esta sesión preparatoria se nombrarán las Comisiones que han de formular las respectivas peticiones. Como son muy numerosos los maestros de provincias que desean asistir a este acto, el ministerio de Instrucción pública ha concedido autorización a los asambleístas para que puedan ausentarse de sus localidades los días no festivos 29 y 30 del presente mes y 3 y 4 de noviembre próximo. Informaremos debidamente a nuestros lectores de las peticiones que formulen estos maestros a los Poderes públicos.

Notas levantinas Notas de Galicia

Más vale callar! ORIHUELA, 28.—«El Pueblo», orgánillo de los clericales de esta localidad, dedica el artículo de fondo de esta semana al Partido Socialista y a la Unión General, a propósito de la Asamblea Nacional Consultiva. Como tiene por costumbre esta clase de prensa, los razonamientos y la lógica no asoman por ninguna parte. En cambio, abundan la calumnia y la insidia, poniendo de relieve su fanatismo y su sinrazón.

Problema abandonado. PONENTEVEDRA, 28.—Por no disponer de locales para escuelas el Ayuntamiento están cerradas tres escuelas nacionales de niñas; este abandono de la enseñanza viene ocurriendo desde hace tiempo, sin que nadie trate de poner remedio, a pesar de las reclamaciones formuladas por varios vecinos.

Y mientras a la infancia no se le puede dar instrucción por carecer de locales, el Ayuntamiento ha cedido a los exploradores, y en él se han instalado ya, el grupo escolar construido últimamente por Corporaciones anteriores.

En la próxima reunión del Comité de la Federación local se tratará de este asunto, con el objeto de reclamar que esta situación de abandono de la enseñanza desaparezca. Acuerdos favorables. Las Sociedades de Canteros, Carpinteros, Ebanistas, Pintores y Albañiles acordaron, en sus respectivas asambleas, el estar conformes con que se celebre el Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores para tratar de la conducta a seguir por la organización caso de que se constituya la Asamblea Nacional que anuncia el Gobierno.—Suárez.

Rebaja en las cédulas. PONTEVEDRA, 28.—El Pleno de la Diputación reunido últimamente acordó rebajar el 50 por 100 a las personas de la clase decimotercera, tarifa tercera; las llamadas especiales serán reducidas en 0,50 y 1,50 pesetas.

Abundante pesca. Hace varios días que es muy abundante la pesca de sardina en estas rías, cotizándose a altos precios, con la natural alegría de la clase marinera.

Explosión. En una fábrica de conservas del vecino puerto de Cangas hizo explosión un gasómetro, sin que, por fortuna, hubiese que lamentar desgracia alguna.—José Baladrón.

Nuevo gobernador general del Sudán

EL CAIRO, 28.—El rey Fuad, a requerimientos del Gobierno inglés, ha decidido nombrar a sir J. Malfiel para el cargo de gobernador general del Sudán. Buena muestra de lo mediatizado que está Egipto, ya que para nombrar un gobernador de sus territorios tiene que tener la aquiescencia británica y designar para tan elevado puesto a un ciudadano inglés.

Vejeo Sindicato

BARCELONA, 28.—Han sido presentados a la autoridad los estatutos del Sindicato de Yeseros Revocadores de Barcelona y su radio. En ellos se hace constar que el expresado Sindicato formará parte de la Unión General de Trabajadores.

Para los mineros ingleses

Por la Sociedad de Obreros Mineros de Valladolid se han recaudado, con destino a los mineros ingleses, las cantidades que a continuación se expresan, y que fueron entregadas al compañero José Parrado, tesoro de la Federación de Mineros de España: P. Braña, 1 peseta; A. Naval, 1; F. Ron, 1; E. Robledo, 1; J. Barreiro, 1; F. Costera, 1; L. Sampedro, 1; M. Vázquez, 1; F. Rico, 1; M. Otero, 1; B. Veiga, 0,50; J. Alonso, 0,50; J. Pumarega, 0,50; J. Rodríguez, 0,50; A. Sampedro, 0,50; G. Díaz, 0,50; B. Gallo, 0,25; J. Díaz, 0,25; J. Felgueras, 0,50; J. López, 0,25; F. Basanta, 0,25; G. Morado, 0,50; A. Morado, 0,25; E. Carrizo, 0,50; J. Gómez, 0,15; G. Rodríguez, 0,50; C. Barreiro, 0,40; R. López, 0,30; A. Ginzo, 0,20; B. Gallo, 0,50; R. Sampedro, 0,50.

Notas de Logroño

Conferencias en el Ateneo Riojano. LOGROÑO, 28.—Se ha inaugurado el ciclo de conferencias en este Centro cultural. Se leyeron escogidas poesías del poeta local don Luis Barrón, que fueron aplaudidas por el auditorio. Presentó al conferenciante el señor Muñoz, quien hizo acabados elogios del señor Barrón y recomendó a la juventud el amor al libro.

Junta de la Agrupación. Ayer celebró asamblea la Agrupación Socialista, dando lectura de la correspondencia y de las cuentas, con asimismo de las altas y bajas. Hubo tres bajas por no reunir los preceptos de los Estatutos de la Agrupación y una alta. Se discutió también la gestión de la Directiva, que fué aprobada por unanimidad. Nuevamente se reiteraron los buenos propósitos de ayudar a EL SOCIALISTA, y se va consiguiendo aumentar el número de lectores. Regresa un compañero. Regresó de Madrid el compañero Federico Gómez, quien trajo un efusivo saludo de la redacción de EL SOCIALISTA e hizo dicho compañero calurosos elogios de las conferencias que con él tuvo el camarada Saborit.

La jornada de ocho horas en el Ayuntamiento. Los empleados municipales han solicitado la jornada de ocho horas. Creemos que por ser de reconocida justicia dicha petición será concedida por el Ayuntamiento, y con ello darán ejemplo de cumplir las leyes, ya que ésta de la jornada de ocho horas debe cumplirse a todo trance, y en ello los empleados deben poner todo su empeño.—Andrés de la Rioja.

CARBONES SEGOVIA. ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 6.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; GILCO, 5,50; PLOON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 6; OVIDIOS, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas. Peso exacto garantizado. Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono M-604. Ventas por mayor y menor en Almacén. DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Biro, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Peñ, 14.—Glorieta de Quevedo, 8. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. An advertisement for Bambú cigarettes featuring a cartoon illustration of a man in a suit and hat, holding a pack of Bambú cigarettes. The text is arranged around the illustration, with 'PAPEL DE FUMAR' at the top, 'BAMBÚ' in large letters at the bottom, and 'CARBONES SEGOVIA' in a box at the bottom right.

Lo del día

Otro excoceptuado.

Por disposición publicada ayer en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se exceptúa de las sanciones del real decreto de 5 de septiembre al comandante de Artillería don Juan Izquierdo Groselles, que está de baja en la Fábrica Nacional de Productos Químicos, el cual queda en situación de excedente con todo el sueldo en la primera región.

El Estatuto de las Clases pasivas del Estado.

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto aprobando, con fuerza de ley, el Estatuto de las Clases pasivas del Estado.

Transferencias de crédito.

Se conceden dos transferencias de crédito, importantes en junto pesetas 72.851,700 para el ministerio de Instrucción pública, para el pago de asignaciones a los delegados oficiales en Congresos internacionales, y 65.851,50 al de Fomento, para el pago de los jornales del personal del Cuerpo de Guardería Postal y para atender a la dotación de sueldo y cinco plazas de guardas de la última clase de excedentes activos.

España en la Asamblea Médica.

Para que asistan a las sesiones de la Asamblea Médica, que ha de celebrarse en Montpellier (Francia) los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de noviembre han sido nombrados los doctores don Nicasio Mariscal, don Fernando Coca y don Alberto Nardales del Pariete.

Don Alfonso, de caza.

Ayer, a las siete de la mañana, marchó don Alfonso de caza a la finca «La Ventosilla», del duque de Santocedra, en la provincia de Toledo.

Regresará a Madrid el próximo lunes.

En los ministerios.

El presidente, después del despacho, recibió al gobernador de Madrid, al gobernador de Sevilla, con una Comisión de azucareros, y al delegado regio de la Banca privada.

Al ministro de la Guerra le visitó una Comisión del Centro Telefónico Español, para someterle la aprobación del concurso de transmisión y recepción radiotelegráfica.

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Canarias, Navarra, Vizcaya y Huelva; al director general de Sanidad, con una Comisión de inspectores que asistirán a la Asamblea de Sanidad que se celebrará hoy; y al rector de la Universidad de Granada.

El ministro de Marina recibió al alcalde de Marín, con una Comisión de varios Ayuntamientos, y al teniente coronel del Cuerpo Jurídico, don Antonio Méndez Casal.

El de Instrucción pública recibió a una Comisión de Calatayud, a otra de la Diputación de Navarra, al catedrático de la Universidad Central señor Canseco, al arzobispo de Santiago, al consejero de Instrucción pública señor Zaragoza, al decano de la Facultad de Farmacia y a los señores Bitalaga y Royo Villanova.

El de Hacienda recibió a una Comisión del Ayuntamiento de Valencia, al subgobernador del Banco de España, a una Comisión de arquitectos, al secretario del Tribunal Supremo, al conde de Casa Fuentes y a una Comisión de Menas Albas (Toledo).

El de Fomento recibió al gobernador de Sevilla, con representantes de Córdoba, Ciudad Real y Jaén, para interesarle en la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano; y a una Comisión de elementos de los Puertos de Vigo, Almería, Marín y Pasajes; a los alcaldes de Valencia, Gijón y Calatayud, y al director, un consejero, delegado y secretario del ferrocarril de Zaira a Huelva.

El arzobispo de Santiago y el obispo de Lugo confabularon ayer extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

De la Dirección de Marruecos y Colonias.

El representante de la Cámara Agrícola de Fernando Pó conferenció ayer con el director general de Marruecos y Colonias.

La Junta Superior de Beneficencia.

Ayer mañana se reunió en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del ministro, la Junta Superior de Beneficencia.

La Comisión permanente de Enseñanza industrial.

En el ministerio de Trabajo, bajo la presidencia del jefe superior de Industria, señor Flores Posada, se constituyó ayer la Comisión permanente de Enseñanza industrial.

Se verificó la elección de los vocales que integrarán las Secciones de Enseñanza obrera profesional y facultativa y de orientación profesional.

La Sección administrativa estará formada por los presidentes de cada una de las Secciones. Se acordó que esta Sección se reúna una vez a la semana.

La catástrofe de Cuba.

El ministro de Estado ha cableografiado al presidente de la República de Cuba, diciéndole que se honra en cumplir el acuerdo del Congreso de Aeronáutica expresándole el sentimiento de solidaridad y fraternidad de todas las Delegaciones del Congreso con motivo del duelo por las recientes desgracias acaecidas en aquel país.

Los comisionados vascos.

Ayer, desde las siete a las ocho y media de la noche, estuvieron reunidos los comisionados vascos, en el ministerio de Hacienda, con el director general de Rentas, señor Becerra.

Examinaron y discutieron la ponencia de Derechos reales.

La función de gala en honor de los congresistas de Aeronáutica.

Anoche se verificó, en el teatro de la Zarzuela, la anunciada función de gala en honor de los congresistas de Aeronáutica.

Asistieron todos los congresistas, elementos oficiales y del Cuerpo diplomático de América y Portugal; los ministros de la Guerra y Estado, el

Sucesos

presidente del Consejo y la infanta Isabel.

La función fue con arreglo al siguiente programa: Primer acto de «Las brujas» y segundo acto de «Las musas del Triánqui».

Después actuaron la bailarina Isabella Ruiz y Ofelia Nieto, y como fin de fiesta, bailes rusos.

No hubo discursos.

Conferencia de Altamira.

Anoche, en el Centro Iberoamericano, dió una conferencia don Rafael Altamira acerca del tema «América-piñón».

Abogó por que se realice una labor eficaz, de acción, rehuyendo retoricismos.

El próximo consejo.

Mañana, sábado, se celebrará consejo de ministros.

El decreto de convocatoria de la Asamblea Consultiva.

Parece ser que el decreto convocando a la Asamblea Nacional Consultiva se publicará en los últimos días del mes de noviembre.

El embajador de España en la Argentina.

En breve marchará a Buenos Aires el nuevo embajador de España en la Argentina, duque de Amalfi.

La Sección de Tratados.

Ayer se reunió la Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional, bajo la presidencia del ministro de Estado.

El embajador de Cuba.

Ayer celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado el embajador de Cuba, señor García Kohly.

No habrá oficina.

Hoy y mañana no habrá oficina en el ministerio de Gracia y Justicia con motivo del estero y limpieza del mismo.

La Comisión de Códigos.

Ayer tarde se volvió a reunir, bajo la presidencia del señor Cierva, la Sección tercera de la Comisión general de Codificación para continuar tratando de la revisión del Código penal.

Parece ser que ya está bastante adelantada la labor encomendada a dicha Sección.

Honrando al maestro

La Juventud Socialista de Sitges, con motivo del desdoblamiento de las lápidas que dan el nombre inolvidable de Pablo Iglesias a una calle de dicha población, ha publicado un extraordinario de su revista «Algo» que trata de la vida del maestro.

El fiscal y el acusador privado, en nombre del citado establecimiento bancario, establecen en sus escritos de calificación la existencia de un delito de falsedad y otro de esta, cometidos con varios cheques, que obtuvo, firmados en blanco, de los libros de sus amigos don Emilio Arnero y don Nilo Marín; simulando la cuenta del primero un ingreso de 49.700 pesetas, y retirando, con los cheques, 155.246 pesetas de la cuenta del señor Arnero, y 14.855 pesetas de la cuenta del señor Marín.

Solicitan se imponga al procesado la pena de nueve años de presidio mayor y 250.000 pesetas de multa, por el delito de falsedad, y dos años de prisión correccional, por el delito de estaña, y el pago de una indemnización de 170.340 pesetas al establecimiento perjudicado.

El defensor, que es el letrado señor Moret, mantiene en sus conclusiones que el acusado no es responsable de los delitos que se le imputan, puesto que no hizo más que visar los cheques en descubiertos, como acostumbra hacerlos los apoderados de dicho Banco, aunque los poderes no les den facultades para hacerlo.

Se practica la prueba testifical propuesta por la defensa, que se hace larga, a pesar de no comparecer muchos de los testigos propuestos.

Después de la prueba, el acusador privado, don Melquíades Alvarez, modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar dos delitos de estaña, en vez de uno, que señalaba en sus conclusiones provisionales, y pide se condene al procesado a dos años de prisión correccional por cada uno y a las accesorias.

El fiscal, señor Barroeta, y el defensor elevaron sus conclusiones provisionales a definitivas, y se suspendió hasta ayer, en que el ministerio fiscal sostuvo como definitivas las conclusiones provisionales.

El señor Alvarez fundamentó eloquentemente la razón de su disidencia con el fiscal; afirmó que sólo el director del citado Banco tiene la facultad de ordenar pagos de cheques en descubiertos, y que abusó el procesado, que había sido un empleado modelo, de la confianza de los señores Arnero Rubio y Marín Ribet; solicitando finalmente de la Sala que impusiera al acusado la pena propuesta por el fiscal, más la correspondiente al otro delito de estaña que, como acusador, viene sosteniendo.

El señor Moret sostiene que su defendido no era ya subjele de Contabilidad cuando se realizaron los hechos de autos; que, en todo caso, la culpabilidad alcanza a todos los jefes de los distintos departamentos y a todos los apoderados, que visan cheques en descubiertos; y el mayor tanto de culpa sería para el cajero, que el efectuó los pagos contra el reglamento de la entidad.

Manifiesta que todos en el Banco conocían los pagos hechos contra los cheques, y que solicitó que en autos obrase documentación correspondiente a otras cuentas, lo que fué negado con arreglo al artículo 45 del Código de Comercio, aunque lo solicitó de conformidad al 47 del mismo texto, y pide conste su protesta en acta.

Análisis diversas definiciones que dan autores modernos de los delitos de falsedad y estaña, y apoyándose en algunas sentencias del Tribunal Supremo, pidió la absolución para el acusado.

Notas varias.

De conformidad con la petición del acusador privado ha sido la sentencia dictada por la Sala de la sección tercera contra el motorista de la Dirección general de Seguridad (de quince años en esta sección anterior, y condenado al agente a tres meses de arresto mayor, y al Estado al pago de las 9.640 pesetas a que asciende el importe de los gastos de curación e indemnización al lesionado).

En la sección segunda se vió la causa contra una señora anciana, acusada de haber contraído matrimonio antes del tiempo que como mínimo de viudez (trescientos días) prescribe el Código. La defendió el señor Leyva, y como no podía existir peligro de incierta paternidad suponenos será absuelta.—Paredes.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy. A las diez.—Evaristo Martín Lorenzo, encargado que fué del café-bar del Hotel Nacional, demanda pago de salarios, horas extraordinarias e indemnización por despido a la S. A. Hotel Nacional. Jurados obreros: Jorge Usnsan y Severo García; suplente, Clotilde Pérez Prieto, Pilar Gómez Requena, Concepción Capdevila, Albarrán, Amalia de Diezma Carvajal, Rosa Fontanes Ponte, Pedro Ceroa Palá, Carlos Fontanes Ponte, Miguel Tejada Gasco, Eduardo Fraga Mesa, Jerónimo Carrillo de Albornoz y Francisco de Paula Velázquez de Castro Tamayo. Los agraciados pasarán por esta Secretaría de la Academia Nacional de Medicina, Arieta, 10, de once a una de la mañana, a recoger las correspondientes sumas y documentos, a partir del día 30 de los corrientes.

Madrid, 21 de octubre de 1926.—El secretario perpetuo, Angel Puliado.

Una rectificación.—Nos escriben de Alcala que no es exacto que el maestro nacional señor Vives haya intervenido en el reparto de libros que con motivo de la Fiesta del Libro se hizo entre los niños de las escuelas nacionales y subvencionadas eliminando a los de las otras escuelas. Queda complacido nuestro comunicante.

El aniversario de la proclamación de la República en Turquía.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la República turca, el encargado de Negocios de Turquía recibirá a la colonia turca y a los amigos que a partir del día 1.º de noviembre entra en vigor la receta sellada por éste, según disposición gubernativa fecha 21 de julio último.

Igual advertencia se dirige a los señores farmacéuticos para su exacto cumplimiento.

Aronal, 4. Tol. N. 44 - P. Pompas Fúnebres.

Quiere ser emperador. GINEBRA, 20.—Al ex kronprinz le han recomendado que llamase a un adivino para que éste le aconsejase.

En la casa del Pueblo. PAN FRANCÉS. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde la Sección de Obreros en Pan Francés.

Reuniones y convocatorias. Según dispone el artículo 36 del reglamento de la Asociación del Arte de Imprimir, esta entidad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al tercer trimestre de este año, los días 2 y 4 del próximo noviembre, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo; el día 7, a las diez de la mañana, en el teatro, y el día 10 del mismo mes, a las nueve de la noche, en el salón grande, para discutir el siguiente orden del día.

Un ruego a los asociados del Arte. La Directiva del Arte de Imprimir ruega a todos los asociados que se pasen por Secretaría para recoger el Boletín de este mes.

Escuela de Aprendices Tipógrafos. El sábado 30 de octubre, a las nueve de la noche, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la apertura del curso de 1926-1927, y la distribución de premios a los alumnos que por su aplicación y constancia los merecieron en el precedente año escolar.

Asociación de Dependientes de Peluquerías. Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, día 29, a las nueve de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Pamona, 2, para tratar asuntos de importancia.—La Directiva.

En la Dentición de vuestros hijos, acordados de los célebres Papeles Yohar (Tutoriales de la infancia) 1,60 en todas las farmacias R. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA

RELOJES LONGINES y CYMA. Los expendedoros de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas. Domicilio del agente: CRISTOBAL BORDIU, N.º 4

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas. Grandes novedades. CASA YUSTAS. Plaza Mayor, 30 MADRID

Bar Metro. Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. Es el más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

BAR EL BUEN RECUERDO. JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar.

Almorrans - Varices - Ulceras. CURA RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortalaza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 22-44.

Noticias

Los veladores en la vía pública.—Por disposición de la Alcaldía-Preidencia, todos los industriales que deseen instalar veladores en la vía pública durante el tiempo en que se tramita el presupuesto, empezarán a registrar el 1.º de enero de 1927, deberán presentar sus solicitudes en el Registro general del Ayuntamiento antes del 30 de noviembre próximo, pues en otro caso, y necesitando invertir algún tiempo en su tramitación por los informes que se requieren, no podrán obtener la licencia para el día 1.º de enero, que es la fecha desde la cual tienen que satisfacer los derechos correspondientes; advirtiéndose que hasta que sea concedida aquella no será autorizada la instalación de veladores bajo pretexto alguno, imponiéndose a los que lo hicieren las sanciones que procedan, y que, pasada la fecha de dicho día, no se tramitará solicitud alguna de dicha clase.

Academia Nacional de Medicina. Patronato de la Fundación «San Nicolás» (Rodríguez Aboytola).—Esta Corporación ha acordado adjudicar cuatro socorros de 1.500 pesetas cada uno a los médicos don Claudio Gasado Rodríguez, don Tadeo Escapillas, don Narciso Brava Baces y don Francisco Díaz. Once cartillas del Monte de Piedad, de 250 pesetas cada una, a los alumnos del Colegio de Huérfanos de México, Principales de Asturias, don Claudio Clotilde Pérez Prieto, Pilar Gómez Requena, Concepción Capdevila, Albarrán, Amalia de Diezma Carvajal, Rosa Fontanes Ponte, Pedro Ceroa Palá, Carlos Fontanes Ponte, Miguel Tejada Gasco, Eduardo Fraga Mesa, Jerónimo Carrillo de Albornoz y Francisco de Paula Velázquez de Castro Tamayo. Los agraciados pasarán por esta Secretaría de la Academia Nacional de Medicina, Arieta, 10, de once a una de la mañana, a recoger las correspondientes sumas y documentos, a partir del día 30 de los corrientes.

Madrid, 21 de octubre de 1926.—El secretario perpetuo, Angel Puliado.

Una rectificación.—Nos escriben de Alcala que no es exacto que el maestro nacional señor Vives haya intervenido en el reparto de libros que con motivo de la Fiesta del Libro se hizo entre los niños de las escuelas nacionales y subvencionadas eliminando a los de las otras escuelas. Queda complacido nuestro comunicante.

El aniversario de la proclamación de la República en Turquía.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la República turca, el encargado de Negocios de Turquía recibirá a la colonia turca y a los amigos que a partir del día 1.º de noviembre entra en vigor la receta sellada por éste, según disposición gubernativa fecha 21 de julio último.

Igual advertencia se dirige a los señores farmacéuticos para su exacto cumplimiento.

Aronal, 4. Tol. N. 44 - P. Pompas Fúnebres.

Quiere ser emperador. GINEBRA, 20.—Al ex kronprinz le han recomendado que llamase a un adivino para que éste le aconsejase.

En la casa del Pueblo. PAN FRANCÉS. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde la Sección de Obreros en Pan Francés.

Reuniones y convocatorias. Según dispone el artículo 36 del reglamento de la Asociación del Arte de Imprimir, esta entidad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al tercer trimestre de este año, los días 2 y 4 del próximo noviembre, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo; el día 7, a las diez de la mañana, en el teatro, y el día 10 del mismo mes, a las nueve de la noche, en el salón grande, para discutir el siguiente orden del día.

Un ruego a los asociados del Arte. La Directiva del Arte de Imprimir ruega a todos los asociados que se pasen por Secretaría para recoger el Boletín de este mes.

Escuela de Aprendices Tipógrafos. El sábado 30 de octubre, a las nueve de la noche, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la apertura del curso de 1926-1927, y la distribución de premios a los alumnos que por su aplicación y constancia los merecieron en el precedente año escolar.

Asociación de Dependientes de Peluquerías. Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, día 29, a las nueve de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Pamona, 2, para tratar asuntos de importancia.—La Directiva.

En la Dentición de vuestros hijos, acordados de los célebres Papeles Yohar (Tutoriales de la infancia) 1,60 en todas las farmacias R. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA

RELOJES LONGINES y CYMA. Los expendedoros de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas. Domicilio del agente: CRISTOBAL BORDIU, N.º 4

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas. Grandes novedades. CASA YUSTAS. Plaza Mayor, 30 MADRID

Bar Metro. Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. Es el más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

BAR EL BUEN RECUERDO. JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar.

Almorrans - Varices - Ulceras. CURA RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortalaza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 22-44.

Teatros

LATINA.—¿... Y después?

Un nuevo golpe a Don Juan, a la vejez de Don Juan, es esta obra de Felipe Sassone, que anoche se ha estrenado en el teatro de La Latina. Aun reconociendo el propósito levantado que ha guiado en su concepción en este caso a Don Juan, no estamos de Montañalera, en este encarna el espíritu moderno de Don Juan, personaje principal de la obra, no mata porque no tiene ocasión para ello, aunque dice que lo habría hecho «por el imbecil concepto del honor que tienen ciertas gentes». Prefiere, al convencerse del derrumbamiento de su juventud, marchar a los Alpes a dejarse caer por uno de sus profundos precipicios, simulando un accidente casual, que nuestro juicio, un hombre fuerte y moderno, con correspondencia a un valiente concepto de la humanidad.

Además, ¿... Y después?, a pesar de su intención, que reconocemos elevada, no llega a conseguirse, ni por la forma ni por el fondo. Indudablemente, en el primer acto está bien dibujado el tipo, que nos hace concebir esperanzas, que después se demuestran como las ilusiones amorosas del protagonista. En el segundo acto ya comienza a decaer la obra, porque se falsean los tipos; pero viene a continuación un público-demostivo claramente el profundo error en que había incurrido el señor Sassone.

El ciclo dramático—así lo titula el autor—entra en los actos tercero y cuarto en un nuevo aspecto, que aunque mantiene el interés, ha perdido o se falsea la figura que tan gallardamente se destacó en el acto primero.

Claro que en estas contradicciones vemos la característica personal de este autor, entra en los actos tercero y cuarto en un nuevo aspecto, que aunque mantiene el interés, ha perdido o se falsea la figura que tan gallardamente se destacó en el acto primero.

En el primer acto nos parece inferior en esta obra, a la que en el acto primero se falsea la figura que tan gallardamente se destacó en el acto primero.

La interpretación por parte del señor Morano contribuyó mucho al buen éxito de la jornada. En los demás, hubo de todo. La señora Villegas dió acertados matices de humanidad a su interesante y simpático papel.

El autor y los intérpretes salieron repetidamente al finalizar los actos segundo, tercero y cuarto.—Náñez.

MARAVILLAS.—«El caudillo de Urbión».

Siempre es digno de todo aplauso que un autor se proponga trascender a la escena el arte lírico dramático de nuestras viejas zarzuelas, que dieron prestigio al teatro español durante más de tres décadas, y que, a pesar de aun tratándose de autores jóvenes, como los señores Orriols y Tena, que saben bien que esa tendencia insana que consiste en subordinar la honradez artística a móviles utilitarios, grave pecado siempre en materia de arte.

«El caudillo de Urbión», estrenado anoche en Maravillas, puede considerarse un éxito bulagüeño en extremo para los señores Orriols y Tena, y el público, soberano juez en estas lides, sancionó con su aplauso muchas de las escenas y trozos musicales de la obra, reclamando la presencia de los autores al final de los dos actos.

El señor Orriols ha sabido crear en esta zarzuela dos tipos de gran vigor dramático: el de Juan Marcial, poco estudiado en algunas escenas por su intérprete, el señor Cebases, y el de don Zorro, magníficamente encarnado en el señor Ramallo. El libreto está muy bien verificado; el estilo fluido y vigoroso, lino de inspiración en algunos momentos (sobre todo en el «Cántico a la sierra», que transcribimos en estas columnas para deleite de nuestros lectores) y de naturalidad en toda la obra.

El primer acto nos parece largo en demasía; la obra habría ganado con reducida a esas proporciones, y, sin embargo, el público no expresó su quera señal alguna de impaciencia, lo que prueba el interés con que siguió todas las escenas.

La partitura, muy inspirada; el diéctico cómico del primer acto entre Cirostósomo y Ginesilla, muy gracioso, y el dúo de Estrella y Juan Marcial, en el acto segundo, fueron muy aplaudidos. La música tiene momentos de gran belleza, que el público subrayó con aplausos entusiastas.

«Creemos que en Maravillas vivirá en el capite durante mucho tiempo, favorecida con el aplauso del público.

Entre los intérpretes merecen especial mención las señoras Iglesias, Fabra, Tález y la señorita Luna, y los señores Ramallo—excelente actor—Cuevas, Cabases, y en general, el resto de la compañía, aunque esperamos que en noches sucesivas los dos intérpretes principales de la obra aminoran un poquito más sus condiciones declamatorias, fajas de naturalidad.

Muy bien la orquesta, hábilmente dirigida por el señor Tena.—D. Carreras.

Espectáculos

Cañellitas. Eslava.—Hoy, viernes, restreño de la graciosísima comedia «Una mujercita seria». Por la noche, «Aventura» (éxito grandioso).

Proximamente, estreno de la comedia en tres actos de Serrano Anguita, «El alma del negocio».

Apollo.—Mañana, sábado, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, «Seguillita gitana», libro de Muñoz Sola y Pérez Fernández, adaptación lírica de una obra de los mismos autores), música del maestro Barrios.

Con esta obra se presenta Rosario Leonis.

Se despacha en Contaduría. Funeraria.—Hoy, viernes, a las diez y cuarto, y días sucesivos, se representará en este popular teatro el grandioso drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», cuyos principales personajes estarán encarnados en las señoras Soto, Iñitín y Urcola y los señores Dafance, Cornejo, Povedano y Labra.

La obra será cuidadosamente presentada.

Funciones para hoy. ESLAVA.—A las seis y media, «Una mujercita seria». A las diez y media, «Aventura».

APOLLO.—Mañana, sábado, a las diez y cuarto, «SEGUILLITA GITANA» (estreno). Presentación de Rosario Leonis.

CENTRO.—A las seis y media, y a las diez y cuarto, «La tonta del bode».

ZARZUELA.—A las diez y media, «Las musas del Triánqui».

MARAVILLAS.—A las diez y media, el número juío.—A las diez y cuarto, «El caudillo de Urbión».

REINA VICTORIA.—A las seis y media, a las diez y media, Mimí Valdés.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Paco Pinto y Zaragoza.—A las diez y media, El espanto de Toledo.

LA LATINA.—A las diez, y... Y después?

BUENOCARRAL.—A las diez y cuarto, Juan José.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Los gavilanes.—A las diez y media, Don Juan Tenorio.

CHEUCA.—A las diez, Jugar con fuego.—A las diez y cuarto, La alegría de la huerta y Para valiente, el amor.

MARTIN.—A las diez, El príncipe sin par y Música, luz y alegría.—A las diez y media, «Mo casó mi madre!» (estreno) y Las mujeres de Lucasta.

ROMA.—A las seis y media y a las diez y media: Lepe, conjuntos lírico-bailables, Adán Nieva, El coronel Montcayo, Carmen Flores, El Zorzol de Roma (estreno).

Esta noche, viernes de moda, se pondrá en escena «Las musas del Triánqui», la deliciosa obra de Felipe Sassone, tan felizmente presentada. Regirán para esta interesante función los precios de acostumbre (cinco pesetas butaca).

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

LA OBRA DE GINER DE LOS RÍOS

Elcincuentenario de la Institución Libre de Enseñanza

Hoy hace cincuenta años que un grupo de profesores universitarios, separados de sus clases por elevar una protesta al Poder público contra disposiciones atentatorias a la libertad de la cátedra, fundó la Institución Libre de Enseñanza, que tan gran influjo ha ejercido en la cultura de nuestro país, y, sobre todo, en la reforma de los métodos de educación.

Nació, vivió y vive por de bienes materiales, pero rica en tesoro espiritual. La Institución Libre de Enseñanza. En sus cincuenta años de vida ha rechazado, en todo momento, la ayuda económica oficial, como si deseara mostrar a nuestro país cuánto puede hacer la iniciativa privada por la conquista de un noble ideal, moviéndose en un ambiente de libertad.

A la fundación asistieron los ilustres republicanos, que en los distintos órdenes de la actividad humana tantas páginas de gloria han dado a nuestro país, Laureano Figuerola, Moret, Montero Ríos, Salmerón, Azcarate, los hermanos Giner de los Ríos, Augusto González Linares, los hermanos Calderón, Costa, Messia y otros preclaros intelectuales que han asociado después su vida a la de la Institución: Cosío, Alfredo Calderón, Simarro, Rubio Posada, Pedregal, entre otros muchos.

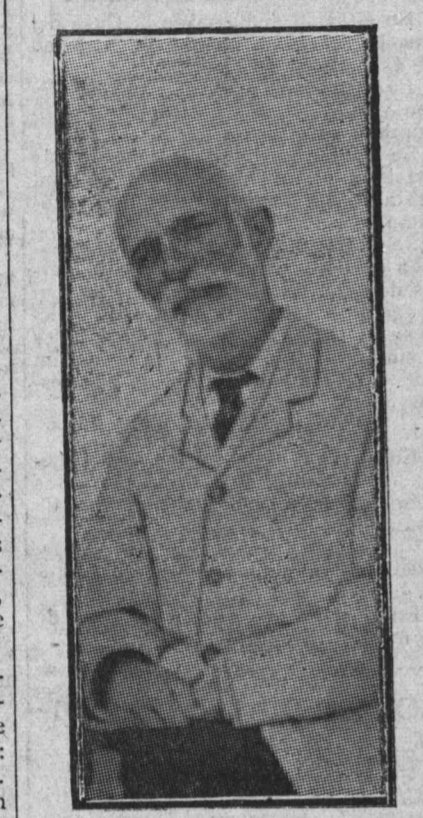
Pero no puede hablarse de la Institución sin asociar a ella el nombre de su fundador, que durante cuarenta años le dio calor y vida: don Francisco Giner de los Ríos. A este esclarecido varón se deben los primeros alineamientos de lo que la Institución había de ser y las reformas que a través de su dilatada vida se han llevado a cabo.

Vivo se mantiene, tal como lo trazara don Francisco Giner, el programa de la Institución, cuyo principio cardinal está contenido en la base segunda, que dice: «Esta Institución es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando únicamente el principio de la libertad e inviolabilidad de la Ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra actividad que la de la conciencia», y ligado a este principio está el progreso espiritual de nuestro país, ya que la libertad es a la vida de la Ciencia y el Arte lo que el oxígeno a la existencia de las especies vegetales y animales. Sería labor superior a nuestras fuerzas hacer un resumen de la labor dilatada de la Institución Libre de Enseñanza en sus cincuenta años de vida.

Ha influido en la reforma de los métodos de educación de la infancia, importando de los países más adelantados los progresos pedagógicos. A su iniciativa se deben las Colonias y las Excursiones escolares, los Jardines de la Infancia, las Bibliotecas infantiles, los juegos escolares, las expediciones de maestros y catedráticos al extranjero con fines de estudio. Ha fomentado y practicado constantemente el amor al niño y la protección a la infancia delinuyente; ha despertado en la juventud el amor al campo, a las bellas artes, a las tradiciones artísticas de nuestro pueblo; ha exaltado el culto a la

limpieza del cuerpo y del alma, procurando corregir, con elevado patriotismo, los defectos seculares de nuestra raza; y ha sembrado con el ejemplo ideas de tolerancia y de respeto hacia los demás ciudadanos, y aun ha ejercido su influjo sobre sus adversarios.

Museos, Laboratorios, cátedras, escuelas, han recibido el soplo reformador que irradia el gran espíritu de don Francisco Giner, a quien la cultura patria debe inmensos beneficios. La reforma penitenciaria se ha hecho más humana, y las relaciones entre el capital y el trabajo más cordiales y comprensivas merced al influjo del grande hombre que fundara la Institución.



ritu de don Francisco Giner, a quien la cultura patria debe inmensos beneficios. La reforma penitenciaria se ha hecho más humana, y las relaciones entre el capital y el trabajo más cordiales y comprensivas merced al influjo del grande hombre que fundara la Institución.

Hoy celebra la Institución Libre de Enseñanza su cincuentenario editando y repartiendo entre sus alumnos antiguos y nuevos, amigos y simpatizantes un elegante folleto, en el que se contienen autógrafos, fragmentos de escritos de don Francisco Giner, algunos inéditos, y en el capítulo VII un ensayo completo acerca de lo que la Institución Libre opina en materia de enseñanza y educación religiosa, mientras llega el momento en que tan memorable fecha pueda celebrarse en forma más apetecida. La obra de la Institución está condensada en esta frase de su fundador: «Este es un libro de paz.»

Por eso, ante las arremetidas despiadadas de sus adversarios, la Institución no ha esgrimido otras armas que las del trabajo diario, el labor constante, con el que, al modo del proverbio oriental, «perfumá la hacha que le hierne», y en los momentos en que el hermano Francisco marcha de esta vida por una senda clara, uno de sus discípulos no prorrumpe en quejas dolorosas por la muerte del maestro, sino que pide que le hagan «un duelo de labores y esperanzas.»

EL SOCIALISTA se asocia al jubileo del profesorado de la Institución Libre de Enseñanza en esta fecha memorable.

lebrando el homenaje a Pablo Iglesias, reconociendo así la obra de este hombre gigante por el triunfo de los humildes.

Iglesias nos enseñó a defendernos de los atropellos capitalistas. Tengámosle siempre en nuestra memoria. La feliz iniciativa de los trabajadores fué acogida con agrado por el Ayuntamiento, accediendo a que esta calle lleve el nombre de aquel que tanto hizo por que desapareciera de entre los trabajadores la ignorancia.

Hizo después una extensa biografía de Iglesias, demostrando que según pasan los años, la figura del «abuelo» debe ser el guía de una organización social más justa, y terminando diciendo: «Así cuando llega el momento en que nuestras energías desfallecen, gritemos: ¡Aun no ha muerto Pablo Iglesias!»

Después de breves palabras del camarada Marcos, se dirigió la comitiva a realizar el acto de descubrimiento de las lápidas, entre gran entusiasmo de los trabajadores.—Stéfani.

Los crímenes de la ignorancia

Pasa el tiempo, y la ignorancia y la maldad humana causan desgracias horribles e insuperables. En Teis (Galicia) vivía una joven soltera, de familia bien calificada, que resultó embarazada.

En el ánimo de la joven ejerció mayor sugestión el convencional sentimiento del honor de la mujer, que el fruto de su amor, que empieza a tener vida y vitalidad en sus entrañas. ¿Qué hacer para evitar la deshonra? No hay otra solución que la de cometer un crimen, atentando contra la vida del novio, y que a veces, como en este caso, termina con la existencia de la madre también.

La desgraciada joven se puso al habla con una de tantas «brujas» sugestionadoras y explotadoras de la ignorancia, que viven haciendo combinaciones estúpidas con las barajas, y convinieron en provocar el aborto para salvar el honor de la muchacha.

La «bruja» explotadora de la ignorancia eligió como procedimiento para provocar el aborto el bárbaro y criminal punzón.

La desventurada joven murió a consecuencia de una infección general. Se han cometido dos crímenes a la vez, crímenes que son mucho más aborrecibles porque son causados por la ignorancia y una falsa educación de la sociedad.

A estos crímenes se va por temor a las críticas desatadas que la sociedad hace de la mujer que tiene un hijo de soltera. Este falso concepto del honor la induce a atender contra el sagrado sentimiento de maternidad.

Es preciso emprender una cruzada contra este salvajismo, que, desgraciadamente, abunda mucho en nuestro país. Hay que vencer a la mujer que de tener un hijo no es jamás deshonra; que lo que mancha su honor es causarle daño.

Y la sociedad debe ser comprensiva y aceptar que, cualquiera que sean las circunstancias en que se halle, la madre es sagrada e inviolable.

Unión General de Trabajadores

A las Sociedades. Estimados compañeros: En la «Gaceta» de ayer se publica una real orden del ministerio de Trabajo por virtud de la que quedan anuladas las convocatorias que se hubiesen hecho para la elección de jurados de Tribunales industriales, conforme al nuevo sistema preceptuado por el Código de Trabajo.

En el apartado segundo de la parte dispositiva de la citada real orden se establece lo siguiente, acerca de lo cual llamamos principalmente vuestra atención:

«2.º Se concede un nuevo plazo, que terminará el día 15 de noviembre próximo, para que las entidades patronales y obreras que se crean con derecho a figurar en el censo electoral social soliciten, si no lo hubiesen hecho en los plazos abiertos por la real orden de 22 de marzo último, de la Dirección general de Trabajo y Acción Social, la inscripción oportuna, acompañando la documentación prevista en el artículo 13 del Reglamento de 5 de marzo del corriente año.»

En virtud de esta disposición, las Sociedades que por causas especiales no hayan podido solicitar a tiempo su inclusión en el censo electoral social en el período abierto últimamente, deben apresurarse a hacer la correspondiente solicitud en el plazo indicado, o sea hasta el 15 de noviembre próximo, acompañando a la solicitud una certificación demostrativa de hallarse inscritas en los registros de Asociaciones de los Gobiernos civiles antes del día 1.º de mayo último (las Sociedades de reciente constitución deben tener muy en cuenta este detalle), expedida por los gobernadores para las Sociedades de provincias, y por el director general de Seguridad para las de Madrid; dos ejemplares del reglamento y una lista de asociados, o, en su defecto, Memoria, balance u otro comprobante que acredite el número de asociados.

Insistimos en llamar la atención de todas aquellas Sociedades adheridas a la Unión y sus simpatizantes que no hayan solicitado su inclusión en el censo electoral social para que no dejen de hacerlo en el plazo señalado; sería lamentable que por abandono de nuestra parte pudiera caer la representación de la clase trabajadora en elementos que no sienten con tanta intensidad como los pertenecientes a nuestro organismo nacional la función a desempeñar en los Tribunales industriales.

Quedamos fraternalmente vuestros y de la causa.

Madrid, 28 de octubre de 1926.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco L. Caballero, secretario.

Declaraciones de Cook

LONDRES, 29.—El camarada Cook, secretario de los mineros, ha dicho que la resolución del Gobierno prohibiéndole a él y a otros compañeros hablar a los huelguistas, ha favorecido la causa de los trabajadores más que todos los discursos que se pudiese pronunciar.



Monseñor Seipel, jefe del Gobierno austriaco.

“El caudillo del Urbión”

(Fragmento de la obra estrenada anoche en el teatro Maravillas.)

Sierra castellana, tierra de aventura, la que en su espesura guarda la bravura de esta raza hispana, semilla de hidalgos y de aventureros; tierra que en la Historia tejiste tu gloria con hilos de jaques y de caballeros.

Sierra castellana, cuna de hidalgos, en donde la raza al viento desgrana su canción brava; tierra de guerreros, picaros, hampones, frailes y ermitaños; tierra de estudiantes y de guerrilleros; la de los pastores sencillos y hurafos que sólo aprendieron a tocar rabeles y a cantar canciones, junto a sus rebajos y sus perros fieles.

Noble tierra hermana de la otra Castilla, más triste y más llana; tierra de las cambres que miran al cielo, sobre las que el águila extiende su vuelo mientras que en el llano, junto a la besana, entona el villano su canción pagana que dice de vida, de luz y de amores, amores que escucha la moza galana envuelta en rubores.

Sierra castellana, bajo la techumbre de tus altos pinos, sobre tus violetas y tu mejorana, un coro de trinos se alza en los albores de cada mañana, mientras en las crestas de la tramontana va prendiendo hogueras el nacer del Sol.

Sierra castellana, terruño español; porque en tus entrañas guardas la semilla de una raza fuerte que no tuvo igual, porque eres la tierra que nunca se humilla, porque eres hidalga, porque eres sencilla, porque eres Castilla, cubierta de gloria, ¡serás inmortal!

ALVARO DE ORRIOLS

Escandaloso despotismo

Se está desarrollando desde el sábado en Madrid un conflicto obrero, que es, sin duda, un caso típico del despotismo de la Casa del Pueblo. Los hechos son éstos: la Sociedad «Gráficas Reunidas», de esta corte, ha admitido en sus talleres, en concepto de aprendiz de encuadernador, a un joven, hijo de un obrero de aquel oficio, que lleva veinticinco años trabajando en la casa. Hace días, el delegado en dichos talleres de la Sociedad de encuadernadores de la Casa del Pueblo recibió un «cukase» de la Directiva, en el que se le ordenaba que notificase a los patronos que si no prescindían del aprendiz, los obreros irían a la huelga. Los patronos no accedieron a la imposición socialista, y los sesenta y tantos obreros a quienes afectaba el conflicto se declararon en huelga.

Pero, como si ya la actitud de la Casa del Pueblo no constituyese un atentado a derechos incontestables de los patronos, los obreros no sólo dejaron el trabajo, sino que además avisaron a la autoridad gubernativa con los ocho días de antelación que prescribe la ley de Huelgas el planteamiento del conflicto.

El gobernador civil de Madrid, señor Semprún, tomó declaración el sábado a la Junta directiva de la Sociedad de encuadernadores de la Casa del Pueblo, y ha procedido con el rigor y la severidad que corresponden a tan descaradas infracciones de las leyes. Los hechos son bien elocuentes. Una Sociedad obrera decreta unilateralmente por sí y ante sí que los patronos no han de nombrar aprendices. Los patronos, por negarse a aceptar la humillante imposición obrera, sufren una huelga de su personal, huelga que es ilícita, porque no se ajusta a las prescripciones legales.

Hace tiempo que la Casa del Pueblo no nos ofrece un caso tan típico de su táctica sindical. La cautela de los mangoneadores del Socialismo ha fallado en esta ocasión. Los obreros encuadernadores se han olvidado de la astuta política que ha impuesto a sus afiliados desde el 13 de septiembre la Unión General de Trabajadores. No puede negarse el estrecho parecido que presenta la huelga a que nos referimos con los innumerables conflictos de la clase obrera.

Aquellos que más defendían los intereses de la clase obrera son los más oprimidos por los lacayos literarios de la clase capitalista.

tos que a diario y sin más razón que ahora provocaba la Casa del Pueblo en Madrid antes del advenimiento del Directorio.

Seguiremos con la mayor atención el desarrollo de este caso típico, como decimos al principio, de la tiranía socialista.

Hasta aquí hemos reproducido íntegramente las palabras de «El Debate».

Se ve el odio que respira contra los socialistas, contra la Casa del Pueblo. Se ve además que no perdona ocasión, aunque sea falseando los hechos, de colocar a la organización obrera en posición difícil.

Sin meternos, por ahora, a refutar lo que dice «El Debate», nos limitaremos a hacer constar que la Sociedad obrera a que se alude ni pertenece a la Unión General ni está dirigida por socialistas, y que en la casa editorial «Gráficas Reunidas», donde todo el personal de cajas y máquinas es asociado, éste sigue ocupando sus puestos, con lo cual dicho se está que no hay tal propósito de perturbación por parte de la Casa del Pueblo, habiéndose limitado todo a una mala inteligencia entre el patrono y la Sociedad de Encuadernadores, que esperamos quede resuelta de modo favorable.

Así lo deseamos y esperamos suceda. ¿Qué dirá ahora «El Debate»?

De América

Pabellón colombiano en la Casa de Estudiantes de París.

BOGOTÁ, 28.—Ha sido aprobado un proyecto para construir un pabellón colombiano en la Casa de Estudiantes de París.—Agencia Americana.

La ley de Pensiones y Retiros.

BUENOS AIRES, 28.—El Poder ejecutivo ha expedido un decreto por el que se reglamenta la devolución de las aportaciones efectuadas de acuerdo con las disposiciones de la ley de Pensiones y Retiros.

Congreso universitario.

BUENOS AIRES, 28.—Se ha celebrado en Santa Fe la sesión inaugural del Congreso universitario.—Agencia Americana.

Presentación de ordenales.

RIO DE JANEIRO, 28.—Con el ceremonial de costumbre ha sido recibido por el presidente de la República, señor Bernardes, el nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia, doctor José Antezana.—Agencia Americana.

Al Congreso internacional de Viajantes

BARCELONA, 28.—Ha salido para París y Praga, con objeto de asistir al Congreso internacional de Viajantes, que se ha de celebrar en esta última capital en los días 29, 30 y 31 del corriente, la Delegación de la Federación de Dependientes de Cataluña, formada por Antonio Nadal y Joaquín Codina, del gremio de Viajantes, a quienes acompañan José Gisbert, como intérprete, y la señorita Margarita Nadal, como mecanógrafa.

Conferencia de Núñez Tomás

El Grupo Femenino Socialista ha organizado una conferencia, que se verificará mañana, sábado, día 30, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Dicha conferencia estará a cargo de nuestro estimado correligionario Francisco Núñez Tomás, quien disertará acerca del interesante tema «Impresiones de un viaje: El feminismo en Bélgica».

A todos los trabajadores, y muy especialmente a las mujeres, se les recomienda la asistencia a este acto. El Comité.

Un crédito para escuelas en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 28.—El presidente del Estado de San Pablo, doctor Carlos Campos, ha autorizado la apertura de un crédito de 850 contos de reis con destino a la construcción de nuevas escuelas.—Agencia Americana.

Los camareros de Bilbao

BILBAO, 28.—Con una enorme concurrencia, que llenó los locales de la Federación de Sociedades Obreras, se ha celebrado una asamblea extraordinaria convocada por la Sección de Camareros «Unión y Concordia» para tratar del asunto del café Nervión.

El presidente, Paulino Gómez, dió cuenta de la cuestión de la Directiva en este asunto e historió minuciosamente los antecedentes del mismo, poniendo de manifiesto las intemperancias y desconsideraciones de que ha sido objeto el personal por parte del gerente encargado, Asterio Cuena.

Con gran entusiasmo se acordó conceder un subsidio decoroso a todo el personal afectado.—J. Eciza.

El azúcar subirá de precio

NUEVA YORK, 29.—Un técnico del ministerio de Agricultura de Washington prevé la posibilidad de un aumento en los precios del azúcar, a consecuencia de la destrucción de 500 millones de libras de dicho producto en Cuba.

Opina que el ciclón que tantos destrozos ha causado en las plantaciones cubanas habrá contribuido más eficazmente a la reducción de la cosecha que la reciente legislación azucarera.—Agencia Americana.

NOTAS INTERNACIONALES

Los socialistas alemanes y la familia Hohenzollern

Algunos periódicos, con la malévola intención que es de suponer, han subrayado la actitud de los socialistas alemanes absteniéndose en la dieta prusiana, en ocasión de votarse la ley asegurando a la familia del ex kaiser la no despreciable suma de 125 millones de marcos. De esto a decir que los socialistas alemanes se muestran complacientes con el mayor responsable de la guerra, no hay más que un paso, que sin vacilar ha dado más de un periódico.

Desde luego, si los socialistas de Alemania hubiesen procedido, sin más consideraciones que la de abstenerse en el momento de decidir si debía regalar 125 millones a la única familia alemana que ha salido indemne de la guerra; si los diputados socialistas de la Dieta de Prusia no pudieran alegar otra cosa que su abstención, serían verdaderamente dignos de censura.

Y ya que estamos en esto, hemos de recordar que hace unos meses hubimos de salir al encuentro de cierto escritor que criticaba a nuestros compañeros alemanes precisamente por su actitud adversa a toda indemnización. El caso es atacar a los socialistas, sea fundado o no el ataque. Antes se los combatía por lo mucho; ahora por lo poco.

Ayer, como hoy, los socialistas alemanes, según las posibilidades de sus acciones, cumplen con su deber de feos republicanos, dando prueba de inmejorable espíritu democrático, como hace observar el señor Ciges Aparicio en un artículo publicado en «El Liberal», siendo uno de los pocos escritores que han tratado imparcialmente esta cuestión.

Los socialistas alemanes se han manifestado siempre de una manera inequívoca como resueltos adversarios de la indemnización. Se dejó pasar el momento propicio en Weimar de proclamar caucos y sin apalamiento todos los derechos reales. Luego, en el Reichstag, fué imposible reunir la mayoría de dos tercios requerida por la «Constitución para tomar acuerdos de esta naturaleza». La iniciativa popular que tuvo efecto por la demanda de nuestros compañeros fue para ellos una victoria moral, consiguiendo reunir 15 millones de sufragios netamente republicanos. Pero esta votación, a pesar de su importancia, y no obstante reunir la mayoría de los electores, era insuficiente para proclamar caducos los derechos de la familia ex imperial.

El martes, una vez terminadas las sesiones del Pleno de delegados de la Federación Nacional de Metalúrgicos, e invitados por el jefe de talleres del Instituto de Reeducación de Invalidos del Trabajo, nuestro compañero Agustín Redondo, hicieron una visita al citado Instituto los camaradas Angel Lacort, Bruno Alonso y Leonardo Rodríguez, de Vizcaya, Santander y Puertrorrico, respectivamente, y Roque García, Julián Cepa y Wenceslao Carrillo.

En el Instituto visitaron nuestros compañeros todas las dependencias, y escucharon de labios del Sr. Malbart, de la señorita Rodrigo y de nuestro amigo Agustín Redondo el funcionamiento de las distintas dependencias y talleres; quedando verdaderamente admirados de la importantísima labor social que el Instituto realiza de una manera callada, pero eficazísima.

Por el director facultativo, señor Oller, que con la amabilidad en el carácter recibió a los visitantes, supieron éstos la serie de trabajadores que gratuitamente reciben tratamiento de mecanoterapia todos los días, y las curas de cirugía que el personal facultativo hace diariamente; operaciones que por su número y resultados eficaces han de llamar poderosamente la atención el día que se hagan públicos por medio de una estadística.

Ampliamente explicado por el señor Malbart, de todos los detalles de las fichas de psicotecnia y psicología que se llevan en el Instituto, y los resultados provechosos que en la orientación profesional de los inválidos puede producir el sistema.

También examinaron muy detenidamente las clases de dibujo lineal y artístico, al frente de las cuales figuran como profesores nuestros compañeros Rodríguez, Prieto y Mateos, y los talleres de carpintería, zapatería, ajuste, de aparatos eléctricos y ortopedia, así como las oficinas de administración de los talleres, regentado todo por Agustín Redondo y practicado por inválidos reeducados en el Instituto.

Nuestros camaradas salieron verdaderamente emocionados de la visita, porque tuvieron ocasión de comprobar en la práctica lo que no es fácil creer si no se ve, y lamentándose de que una obra de tanta importancia como la que en el Instituto se está realizando no sea conocida de la mayoría de los trabajadores españoles y de gran número de sus dirigidos de provincias, y mucho menos por los sociólogos al uso, que debieran preocuparse de tan benéfica institución, ayudándola a conseguir su finalidad y su más amplio desarrollo.

El niño debería vivir en el seno de las madres frescas y dulces; los objetos que en la escuela le rodean deben ser gratos y rientes.—MADRID. PAPE-CARPENTIER

El niño debería vivir en el seno de las madres frescas y dulces; los objetos que en la escuela le rodean deben ser gratos y rientes.—MADRID. PAPE-CARPENTIER

El niño debería vivir en el seno de las madres frescas y dulces; los objetos que en la escuela le rodean deben ser gratos y rientes.—MADRID. PAPE-CARPENTIER

El niño debería vivir en el seno de las madres frescas y dulces; los objetos que en la escuela le rodean deben ser gratos y rientes.—MADRID. PAPE-CARPENTIER

Corrió entonces que los príncipes desearan reivindicar sus derechos ante los tribunales, y dado el espíritu reaccionario de la magistratura, y que los socialistas son los primeros en denunciar, no cabía la menor duda de que la decisión de los tribunales habría sido favorable a los Hohenzollern.

Ante esa perspectiva poco sonriente, el Gobierno de Prusia fué al representante de Guillermo a aceptar un pacto de transacción, reduciendo a la mitad las pretensiones de los Hohenzollern. No pudiendo recurrir a otra solución más democrática, de todo punto imposible en las circunstancias actuales; no pudiendo votar la indemnización, y ante la imposibilidad de impedirla, los socialistas se abstuvieron.

Hay algo, sin embargo, que dignifica la posición de los socialistas y su indestructible espíritu republicano, y es su proposición presentada al Reichstag, que tiene por fin impedir el retorno de Guillermo a Alemania y la expulsión de los príncipes destronados del territorio alemán.

Aún podríamos señalar la actitud de nuestro camarada Loebe, presidente del Reichstag, quien no pierde ocasión de propagar el ideal republicano, ya en Alemania misma, ya en cuantas manifestaciones puede participar en el extranjero.

Es más. Creemos que toda la propaganda que se hace en torno del nombre de Guillermo no tendrá más alcance que sacar dinero a ciertos empedernidos nacionalistas de Alemania, estando alimentada por la proverbial rama pedantería del emigrado deorra, apto a los gestos teatrales.

Ciento que el espíritu republicano no está aún arraigado en toda Alemania. Pero todo intento de restauración sería seguido de la guerra civil, y la clase capitalista desea tranquilidad para trabajar y sacar beneficios. No hay que olvidar que la conferencia nacional de los grandes industriales, verificada a principios de septiembre, se pronunció por la República, y este sector de la opinión alemana es más decisivo que el otro. Los capitalistas alemanes ven hoy una mayor ventaja en la República que la colocación de sus productos, y eso prevalece.

En último recurso, quedaría la clase obrera organizada, que cuenta varios millones y ha demostrado saber declarar la huelga general y ganarla.

Conviene no olvidarlo.

Una visita al Instituto de Reeducación Profesional

El martes, una vez terminadas las sesiones del Pleno de delegados de la Federación Nacional de Metalúrgicos, e invitados por el jefe de talleres del Instituto de Reeducación de Invalidos del Trabajo, nuestro compañero Agustín Redondo, hicieron una visita al citado Instituto los camaradas Angel Lacort, Bruno Alonso y Leonardo Rodríguez, de Vizcaya, Santander y Puertrorrico, respectivamente, y Roque García, Julián Cepa y Wenceslao Carrillo.

En el Instituto visitaron nuestros compañeros todas las dependencias, y escucharon de labios del Sr. Malbart, de la señorita Rodrigo y de nuestro amigo Agustín Redondo el funcionamiento de las distintas dependencias y talleres; quedando verdaderamente admirados de la importantísima labor social que el Instituto realiza de una manera callada, pero eficazísima.

Por el director facultativo, señor Oller, que con la amabilidad en el carácter recibió a los visitantes, supieron éstos la serie de trabajadores que gratuitamente reciben tratamiento de mecanoterapia todos los días, y las curas de cirugía que el personal facultativo hace diariamente; operaciones que por su número y resultados eficaces han de llamar poderosamente la atención el día que se hagan públicos por medio de una estadística.

Ampliamente explicado por el señor Malbart, de todos los detalles de las fichas de psicotecnia y psicología que se llevan en el Instituto, y los resultados provechosos que en la orientación profesional de los inválidos puede producir el sistema.

También examinaron muy detenidamente las clases de dibujo lineal y artístico, al frente de las cuales figuran como profesores nuestros compañeros Rodríguez, Prieto y Mateos, y los talleres de carpintería, zapatería, ajuste, de aparatos eléctricos y ortopedia, así como las oficinas de administración de los talleres, regentado todo por Agustín Redondo y practicado por inválidos reeducados en el Instituto.

Nuestros camaradas salieron verdaderamente emocionados de la visita, porque tuvieron ocasión de comprobar en la práctica lo que no es fácil creer si no se ve, y lamentándose de que una obra de tanta importancia como la que en el Instituto se está realizando no sea conocida de la mayoría de los trabajadores españoles y de gran número de sus dirigidos de provincias, y mucho menos por los sociólogos al uso, que debieran preocuparse de tan benéfica institución, ayudándola a conseguir su finalidad y su más amplio desarrollo.

El niño debería vivir en el seno de las madres frescas y dulces; los objetos que en la escuela le rodean deben ser gratos y rientes.—MADRID. PAPE-CARPENTIER

El aumento en los derechos del arancel chileno

SANTIAGO DE CHILE, 28.—Tratando de las proyectadas modificaciones del Arancel justifica la Prensa el aumento de los derechos en general, aunque cree que el Gobierno debe cuidar de que no se entorpezca el comercio exterior. Existe la creencia de que, una vez aprobadas las referidas modificaciones, va a ser necesario concertar tratados de comercio con algunos países, a fin de atenuar los efectos de la implantación de aquellos aumentos.—Agencia Americana.

La inmigración a la Argentina

España e Italia dan el mayor contingente.

BUENOS AIRES, 28.—La Dirección de los servicios de inmigración comunica que este año han entrado en la Argentina 74.000 inmigrantes, procedentes, en su mayor parte, de España e Italia.

Crisis de trabajo en Cariñena

Los obreros de Cariñena, acosados por la intensa y larga crisis de trabajo que allí existe, originada principalmente por la pérdida de las cosechas, que suma en la miseria a las familias de los trabajadores, han remitido al gobernador civil de la provincia un escrito dirigido a los Poderes públicos, con varios centenares de firmas, solicitando se ejecuten en aquella población obras de interés general, donde encuentren colocación los que no la tienen, que son muchos.

Las autoridades y principales propietarios atestujan con sus firmas la veracidad de cuanto dicen los jornaleros.

El escrito se remite a la Dirección general de Obras públicas, favorablemente informado por el gobernador.

La supremacía del poder civil

BUENOS AIRES, 29.—En los círculos eclesiásticos ha circulado el rumor de que la Santa Sede ha formulado el deseo de nombrar cardinal a monseñor Juan Agustín Bonica, que ha conferenciado ya con el Gobierno sobre este particular, y parece que el Gobierno argentino cree que con el traslado definitivo de monseñor Bonica a Roma quedará resuelto el conflicto con el Vaticano.—Agencia Americana.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 11